



Anuncio de Subsanación

Habiendo presentado solicitud para el otorgamiento de la **Subvención para el apoyo a actividades en materia de emprendimiento y apoyo empresarial realizadas por asociaciones empresariales, federaciones o confederaciones de asociaciones empresariales**, en la convocatoria 2023, por la presente se pone en su conocimiento la falta de alguno de los documentos que preceptivamente deben acompañar a la solicitud.

De conformidad con la Base 7ª de las reguladoras de la presente convocatoria de subvenciones y el artículo 23.5 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones, se le requiere para que en el **plazo máximo e improrrogable de 10 DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, proceda a la subsanación de la siguiente documentación, indicándole que si así no lo hiciese se le tendrá por **desistido de su solicitud** previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación requerida deberá presentarse dentro del plazo concedido al efecto, **electrónicamente**.

Desde la sede electrónica del Cabildo Insular <https://sede.tenerife.es>:

- 1 Acceda a su **Área personal** – apartado «**Mis expedientes**». Para acceder al Área personal los usuarios deberán identificarse por cualquier medio reconocido por el sistema cl@ve.
- 2 Una vez identificado/a, se mostrarán todos los expedientes en los que tenga la condición de interesado/a por orden cronológico. Para localizar el expediente en el que se quiere aportar la documentación, los usuarios/as disponen de un mecanismo de búsqueda.
- 3 Localizado el expediente, accedemos al mismo pulsando en el botón «**Acceder al expediente**» y una vez dentro nos mostrará toda la información relativa a dicho expediente.
- 4 Para la presentación de la documentación se debe pulsar en el botón de «**Iniciar aportación**».

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/05/2023 13:06:57
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/7





Nº de Expediente:	E2023001084S00001
Solicitante:	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE TENERIFE:
NIF:	G76681493

- En relación a la acreditación de la experiencia previa en el desarrollo de proyectos similares en los últimos 3 años, deberá aportar la siguiente información relativa a cada uno de los proyectos de los que se aporta Resoluciones de concesión de financiación por parte de Administraciones Públicas:
 - i. Nombre del proyecto.
 - ii. Fechas de ejecución.
 - iii. Nº de beneficiarios.
 - iv. Tipo de actividades desarrolladas.
 - v. Presupuesto total ejecutado, ayudas percibidas y entidad que las ha otorgado.
 - vi. Web y/o Redes sociales del proyecto (en caso de que se disponga de ellas).
- Tarjeta acreditativa del número de Identificación Fiscal Definitivo de la Entidad con código seguro de verificación.
- Escrituras y/o acuerdos de constitución, de los Estatutos y sus modificaciones, en su caso.

Nº de Expediente:	E2023001084S00002
Solicitante:	ASOCIACIÓN CLÚSTER ENOTURISMO DE CANARIAS:
NIF:	G76803063

- En relación al personal a contratar para el desarrollo de la actividad, tal como recoge el punto 2.1.1. de las Bases Regulatoras, deberá aportar la siguiente información:

“... en la memoria inicial a presentar junto a la solicitud, será necesario adjuntar el detalle del tiempo estimado de dedicación al proyecto de cada uno de los puestos de trabajo y las actividades, funciones y tareas a realizar, identificando cada puesto de trabajo en esa situación, así como el tipo de contrato laboral, y el convenio colectivo aplicable.”
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**. La intermediación de datos ha aportado un resultado negativo. Debe acreditarse encontrarse al corriente con la Administración.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ==	Firmado	10/05/2023 13:06:57
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ%3D%3D	
Normativa	Página	2/7
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**. La intermediación de datos ha aportado un resultado negativo. Debe acreditarse encontrarse al corriente con la Administración.
- **Alta de Terceros con el Cabildo Insular de Tenerife** o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante, se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>, adjuntando a la documentación de solicitud el justificante de su tramitación en la sede.

Nº de Expediente:	E2023001084S00003
Solicitante:	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE GUÍAS DE TURISMO DE TENERIFE
NIF:	G38596870

- Deberá aportar **memoria detallada** de la actividad a subvencionar **debidamente firmada por el representante legal de la Entidad**, que deberá contemplar, al menos, los siguientes aspectos recogidos en el Anexo I:
 - Nombre del proyecto.
 - Justificación del proyecto, necesidades detectadas y razones que justifican su implementación.
 - Objetivos que se pretenden alcanzar.
 - Descripción del colectivo destinatario final. Criterios objetivos para la selección de participantes, así como número previsto. En este apartado se habrá de detallar el sector o sectores de actividad al que han de pertenecer las empresas beneficiarias del proyecto, así como, en su caso, especificar si al menos el 50% de participantes serán empresarias individuales (autónomas) o se tratará de empresas participadas únicamente. También deberá detallarse el porcentaje estimado de participantes que sean empresas asociadas.
 - Detalle de las fases del proyecto y las actividades a desarrollar en cada una de ellas.
 - Metodología y temporalización de las actividades reseñadas.
 - Municipios en los que se prevé desarrollar las actividades.
 - Resultados esperados. Resultados previstos cuantificables.
 - Número total de personas a contratar para la ejecución del proyecto, especificándose las funciones y tareas de las mismas, así como las características de los contratos laborales correspondientes.
 - Identificación de funciones y tareas de los puestos de trabajo de coordinación, dirección y administración, así como personal técnico que trabaje en el proyecto, en caso de tratarse de personal de la Entidad no contratado específicamente para el desarrollo del mismo, exponiendo el tiempo estimado de dedicación al proyecto, las tareas a desarrollar y el coste a imputar al proyecto.

Código Seguro De Verificación	9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/05/2023 13:06:57
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/7





- **Presupuesto de gastos del proyecto y su financiación firmado por el/la representante de la Entidad** (Anexo II).
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**. El documento aportado en la solicitud no es correcto.

Nº de Expediente:	E2023001084S000010
Solicitante:	FEDERACIÓN PROVINCIAL DEL METAL Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (FEMETE)
NIF:	G38055612

- En relación a la acreditación de la experiencia previa en el desarrollo de proyectos similares desarrollados en los últimos 3 años, deberá aportar las Resoluciones de concesión de los proyectos financiados por Administraciones Públicas a los que se hace referencia en la documentación presentada.

Nº de Expediente:	E2023001084S000011
Solicitante:	ASIEC-ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES EMPRESARIAL CANARIAS
NIF:	G76700699

- En la memoria de la actividad a desarrollar, exponen que no se imputan costes de personal, no obstante, en el presupuesto sí se reflejan imputaciones de costes de personal propio, por lo que deberá aclararse esta circunstancia.

Así mismo, en caso de que se imputen costes de personal propio, deberá aportar toda la información a que hacer referencia la Base 2.1.1.

- La memoria no se encuentra debidamente firmada.
- En relación a la acreditación de la experiencia previa en el desarrollo de proyectos similares desarrollados en los últimos 3 años, deberá aportar las Resoluciones de concesión de los proyectos financiados por Administraciones Públicas a los que se hace referencia en la documentación presentada.

Nº de Expediente:	E2023001084S000012
Solicitante:	ASOCIACIÓN ZONA CENTRO SC
NIF:	G38345427

- En la memoria de la actividad a desarrollar, exponen que no se imputan costes de

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ==	Firmado	10/05/2023 13:06:57
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ%3D%3D	
Normativa	Página	4/7
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





personal, no obstante, en el presupuesto sí se reflejan imputaciones de costes de personal propio, por lo que deberá aclararse esta circunstancia.

Así mismo, en caso de que se imputen costes de personal propio, deberá aportar toda la información a que hacer referencia la Base 2.1.1.

Nº de Expediente:	E2023001084S000015
Solicitante:	ASOCIACIÓN TECNOLÓGICA CAPÍTULO CANARIAS DE "INTERNET SOCIETY"
NIF:	G76795913

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**. La intermediación de datos ha aportado un resultado negativo. Debe acreditarse encontrarse al corriente con la Administración.

Nº de Expediente:	E2023001084S000016
Solicitante:	ASOCIACIÓN CANARIAS EXCELENCIA TECNOLÓGICA
NIF:	G76024074

- En relación a la acreditación de la experiencia previa en el desarrollo de proyectos similares en los últimos 3 años, deberá aportar la siguiente información relativa a cada uno de los proyectos de los que se aporta Resoluciones de concesión de financiación por parte de Administraciones Públicas:
 - vii. Nombre del proyecto.
 - viii. Fechas de ejecución.
 - ix. Nº de beneficiarios.
 - x. Tipo de actividades desarrolladas.
 - xi. Presupuesto total ejecutado, ayudas percibidas y entidad que las ha otorgado.
 - xii. Web y/o Redes sociales del proyecto (en caso de que se disponga de ellas).

Nº de Expediente:	E2023001084S000017
Solicitante:	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE CANARIAS (ATA):
NIF:	G76024074

- En relación a la acreditación de la experiencia previa en el desarrollo de proyectos similares desarrollados en los últimos 3 años, deberá aportar las Resoluciones de

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ==	Firmado	10/05/2023 13:06:57
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ%3D%3D	
Normativa	Página	5/7
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





concesión de los proyectos financiados por Administraciones Públicas a los que se hace referencia en la documentación presentada.

- La memoria no se encuentra debidamente firmada.

Nº de Expediente: **E2023001084S000018**

Solicitante: ASOCIACIÓN EMPRESARIAL MULTISECTORIAL INNOVADORA SMART ISLAND CLUSTER INCOLAB:

NIF: G02738169

- En relación a la acreditación de la experiencia previa en el desarrollo de proyectos similares desarrollados en los últimos 3 años, deberá aportar las Resoluciones de concesión de los proyectos financiados por Administraciones Públicas a los que se hace referencia en la documentación presentada.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado de estar al corriente con el **Cabildo Insular de Tenerife**.
- **Alta de Terceros con el Cabildo Insular de Tenerife** o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante, se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular <https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros>, adjuntando a la documentación de solicitud el justificante de su tramitación en la sede. Se ha aportado uno del Gobierno de Canarias.

Así mismo, por la presente **se admiten las solicitudes** que se detallan a continuación por haber presentado la documentación completa, no requiriendo subsanación, y se prosigue con el estudio del expediente.

Nº de Expediente: **E2023001084S00004**

Solicitante: ASOCIACION CLUSTER CANARIO DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA

NIF: G76031038

Nº de Expediente: **E2023001084S00007**

Solicitante: ASOC DE EMPRESAS TECNOLOGICAS INNOVALIA

NIF: G95210910

Código Seguro De Verificación	9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/05/2023 13:06:57
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/7





Nº de Expediente:	E2023001084S00008
Solicitante:	CÍRCULO DE EMPRESARIOS Y PROFESIONALES DEL SUR DE TENERIFE
NIF:	G38534434
Nº de Expediente:	E2023001084S00009
Solicitante:	CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
NIF:	G38025151
Nº de Expediente:	E2023001084S00013
Solicitante:	FEDERACIÓN DE ÁREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)
NIF:	G38869525
Nº de Expediente:	E2023001084S00014
Solicitante:	ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE CANARIAS, ASINCA
NIF:	G38020145

El Órgano Instructor

La Jefa de Servicio

Yaiza Suárez González

Código Seguro De Verificación	9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/05/2023 13:06:57	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/9wLJzj9XjaZF06TwXQLdtQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	7/7	